

CERTIFICACION DE ACUERDO

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 1 de diciembre de 2023, en su punto cuarto del orden del día **"Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León: a. Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2022. b. Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2022. c. Fundación de Investigación del Cáncer, año 2022. d. Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2022. e. Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2022"**.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación General de la Universidad de Salamanca y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación General de la Universidad de Salamanca**, correspondientes al año 2022, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 1 de diciembre de 2023.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned to the right of the circular stamp.

Fundación General de la Universidad de Salamanca

Informe de Auditoría Independiente

**Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de Fundación General de la Universidad de Salamanca:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación General de la Universidad de Salamanca (en adelante, "la Fundación"), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2-a de la Memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Durante el transcurso de nuestro trabajo no hemos podido tener acceso a documentación soporte específica que evidencie adecuada y suficientemente el derecho de cobro por un importe total conjunto de 2.136 miles de euros registrado por la Fundación formando parte de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-Otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022. Dicho derecho de cobro corresponde a tres programas o convenios de ayudas (los denominados "Espacio transfronterizo sobre longevidad", "INESPO" y "Espacio transfronterizo sobre nueva longevidad (NSL)") en relación con los cuales la Fundación considera que al cierre del ejercicio 2022 ésta ya habría cumplido con las condiciones necesarias para la acreditación de sus correspondientes derechos de cobro, incluidos los asociados a determinados costes de sobreejecución que ya se habían incurrido a dicha fecha en relación con los mismos. La mayor parte de estos créditos ha sido objeto de reconocimiento contable y de imputación como ingresos en concepto de "Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación del ejercicio 2022 adjunta. En estas circunstancias, no hemos podido concluir sobre la razonabilidad y capacidad de realización de los mencionados derechos de crédito registrados por la Fundación en su balance abreviado al 31 de diciembre de 2022 adjunto ni, en consecuencia, sobre la razonabilidad y el adecuado devengo de los importes registrados como ingresos en relación con los mismos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2022 adjunta.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *“Fundamento de la opinión con salvedades”*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Registro y periodificación, en su caso, en función de su devengo, de los ingresos por cuotas de usuarios y por promociones, patrocinadores y colaboraciones

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 10, 13 y 15 de la Memoria abreviada adjunta, entre las actividades de la Fundación se incluye la realización de numerosos cursos y actuaciones, una parte de los cuales se encuentra en curso al cierre del ejercicio, y cuyos gastos se financian, en parte, con cuotas de usuarios y con ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones. Por otra parte, en algunos de estos cursos y congresos la Fundación actúa como gestora de los mismos, por cuenta del organizador, estableciéndose una retribución para la Fundación por estos servicios que varía en función de los acuerdos alcanzados por las partes. Los ingresos y gastos relativos a estas actuaciones se registran de acuerdo con el principio de devengo, siguiendo los criterios que se indican en la Nota 4-j de la Memoria abreviada adjunta.

Dada la relevancia del importe de los mencionados tipos de ingresos vinculados a las actuaciones de la Fundación, así como la naturaleza atomizada de los mismos, y la necesidad de llevar a cabo una adecuada periodificación de ellos, el adecuado registro y periodificación de dichos ingresos en función de su devengo y de acuerdo con el principio de correlación de los ingresos y gastos de aquellas actuaciones de carácter plurianual, ha sido considerado como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los procedimientos aplicados por la Fundación en el control y registro de los gastos e ingresos de las distintas actuaciones, así como la aplicación de procedimientos sustantivos encaminados a comprobar el correcto registro de los ingresos en función de su devengo y en correlación a los gastos incurridos (que han incluido, entre otros, la verificación de la documentación soporte justificativa de las operaciones (convenios y acuerdos), la confirmación de saldos y operaciones con terceros y la realización de análisis de hechos posteriores al cierre del ejercicio 2022).

Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle, en bases selectivas, al objeto de evaluar la razonabilidad de la periodificación de ingresos efectuada al cierre del ejercicio 2022, así como del pasivo registrado a dicha fecha con los organizadores de cursos y congresos por los importes cobrados por la Fundación en calidad de gestor de dichas actuaciones pero que deben ser liquidados (reintegrados) a los organizadores.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en las Notas 1, 4-j, 10, 13 y 15 de la Memoria abreviada adjunta en relación con estos asuntos resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento

excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



DELOITTE, S.L.

2023 Núm.06/23/00214

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Alberto Gimeno Zamora".

Luis Alberto Gimeno Zamora
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23956

26 de abril de 2023

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



LUIS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, con D.N.I.: 07.978.348-Q, en calidad de Secretario del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, nombrado por acuerdo de su Patronato en Sesión Extraordinaria de 9 de marzo de 2014 en Salamanca

CERTIFICA

que en el punto cuatro del Orden del Día relativo a la “Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio anual terminado 2022”, de la sesión de Junta Ordinaria del Patronato de la Fundación, convocada en tiempo y forma debidos, y celebrada el día 26 de abril de 2023, por unanimidad de los Patronos, se APROBARON las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 de la Fundación General de la Universidad de Salamanca, compuestas de: inventario, balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica, así como la liquidación del presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Vigente de Fundaciones de Castilla y León.

Lo expido en Salamanca a 26 de abril de 2023.



Vº Bº

El Presidente de la Fundación

Fdo.: Ricardo Rivero Ortega



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4) (Euros)

ACTIVO	31/12/22	31/12/21	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/22	31/12/21
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	41.688	22.988	FONDOS PROPIOS (Nota 11):	1.759.172	1.469.281
Inmovilizado material (Nota 6)	30.709	36.350	Dotación fundacional	120.009	120.009
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 10)	1.862.187	1.419.612	Reservas	1.349.272	1.068.370
Total activo no corriente	1.934.584	1.478.950	Excedente del ejercicio	289.891	280.902
			Total patrimonio neto	1.759.172	1.469.281
			PASIVO NO CORRIENTE:		
			Provisiones a largo plazo (Nota 18)	179.996	171.322
			Total pasivo no corriente	179.996	171.322
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia (Nota 8)	397.557	451.446	Provisiones a corto plazo (Nota 18)	18.108	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	2.701.372	1.530.962	Deudas a corto plazo (Nota 10)-	1.004.189	1.728.921
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 12)	2.701.372	1.530.962	Otras deudas a corto plazo	1.004.189	1.728.921
Perfidificaciones a corto plazo	-	6.180	Beneficiarios-Acreedores (Nota 9)	38.777	68.028
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 10)	260.165	2.034.700	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	1.073.489	824.467
Total activo corriente	3.359.094	4.023.288	Acreedores varios (Nota 10)	894.875	649.719
TOTAL ACTIVO	5.293.678	5.502.238	Personal	4.685	4.647
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12)	173.929	170.101
			Perfidificaciones a corto plazo (Nota 15)	1.219.947	1.240.219
			Total pasivo corriente	3.354.510	3.861.635
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.293.678	5.502.238

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.



FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		
Ingresos de la actividad propia-	8.056.346	5.164.794
Cuotas de usuarios (Nota 13)	1.228.620	934.651
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 13)	2.558.696	1.719.195
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 14)	4.269.030	2.510.948
Gastos por ayudas y otros (Nota 13)-	(1.511.788)	(1.311.402)
Ayudas monetarias	(1.497.895)	(1.279.478)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	(13.893)	(31.924)
Otros ingresos de la actividad	33.298	47.596
Gastos de personal (Nota 13)	(1.166.662)	(903.613)
Otros gastos de la actividad (Nota 13)	(5.051.159)	(2.704.193)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(21.278)	(23.287)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	338.757	269.895
Ingresos financieros (Nota 10)	1.820	5.730
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 10)	(55.298)	-
Diferencias de cambio	4.612	5.277
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(48.866)	11.007
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	289.891	280.902
Impuesto sobre beneficios	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	289.891	280.902
B. INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	-	-
C. RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
D. VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B+C)	-	-
E. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO	-	-
F. AJUSTES POR ERRORES	-	-
G. VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL	-	-
H. OTRAS VARIACIONES	-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	289.891	280.902

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

CERTIFICACION DE ACUERDO

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 1 de diciembre de 2023, en su punto cuarto del orden del día *"Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León: a. Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2022. b. Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2022. c. Fundación de Investigación del Cáncer, año 2022. d. Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2022. e. Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2022"*.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A. y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las Cuentas de **Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A.**, correspondientes al año 2022, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 1 de diciembre de 2023.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de **CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U. (Sociedad Unipersonal)**:

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad **CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U. (la Sociedad o entidad)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis.

Llamamos la atención sobre lo indicado en la nota 2.c de la memoria, donde se informa que la Sociedad para hacer frente a las pérdidas generadas durante el ejercicio 2021, y la que eran más que previsibles en 2022 y con el fin de evitar que afecten al equilibrio patrimonial de la Sociedad y la hagan incurrir en causa de disolución, la Universidad de Salamanca adoptó, a comienzos de 2022, la decisión de suprimir los cánones de alquiler de instalaciones, de marca y de alquiler del nuevo edificio durante los ejercicios 2021 y 2022. Ello ha supuesto una importante reducción de los gastos fijos y, por ende, una notable contención de los resultados negativos de dichos ejercicios. De esta forma, ha quedado asegurada la viabilidad y funcionamiento de la Sociedad durante el ejercicio 2022, año que, como se esperaba, ha supuesto un punto de inflexión en la recuperación de la actividad, esperando llegar en 2024 a

niveles prepandemia. La citada eliminación de cánones se ha recogido en una Adenda IX al contrato de concesión firmada el 25/02/2022 con informe favorable de la Comisión de Economía de la Universidad de Salamanca Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a esta cuestión.

4. Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

4.1. Reconocimiento de ingresos

Según se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias, y en las notas 4h) y 12) de la memoria adjunta, la Sociedad ha reconocido unos ingresos en el ejercicio 2022 de 4,7 millones de euros procedentes principalmente de matriculaciones en acciones formativas, registrándose los mismos en función de cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Por este motivo la Sociedad registra, al 31 de diciembre de 2022, 18 mil euros en el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo corriente del balance, que corresponden en su mayoría a los importes recibidos por matrículas de cursos cuyo ingreso aún no se ha devengado dado que el período lectivo finaliza en el año siguiente al de su inicio.

Debido al volumen de estos ingresos y a que se requiere la realización de análisis para determinar su devengo en el ejercicio, se ha considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia la formalización de las matrículas, y la realización de pruebas sustantivas para obtener evidencia del cumplimiento de las condiciones establecidas para el reconocimiento de los ingresos de acuerdo con el marco de información financiera aplicable según el grado de realización de la acción formativa.

4.2 Deudas con el accionista único

La Sociedad mantiene saldos acreedores a largo plazo muy significativos, por importe de 1,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, con la Universidad de Salamanca, accionista único, como consecuencia de cantidades aplazadas de contratos en vigor, con el objetivo de paliar los efectos derivados de la situación de pandemia mundial por el coronavirus SARS-COV-2.

Debido a la excepcionalidad, la importancia y la concentración de estos saldos y transacciones con partes vinculadas, es por lo que hemos considerado este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar este aspecto han incluido, entre otros, la obtención y el análisis de la documentación facilitada por la Sociedad para soportar que las condiciones aplicadas a dichas operaciones son razonables respecto de las que podrían aplicarse entre partes independientes. Asimismo, hemos aplicado procedimientos sustantivos de confirmación sobre la totalidad del saldo acreedor con la Universidad de Salamanca. Además, hemos procedido a la verificación de la información y desgloses incluidos en las notas 8 y 17 de la memoria adjunta en relación con este aspecto.

5. Otra información: Informe de gestión.

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

6. Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales.

El Consejo de Administración (los administradores) es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

7. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C.: S-1213

00671850C

ENRIQUE NISTAL

(R: A92015254)

Firmado digitalmente por
00671850C ENRIQUE NISTAL
(R: A92015254)
Fecha: 2023.05.09 18:09:34
+02'00'

Enrique Nistal García

Auditor de Cuentas

Nº R.O.A.C.: 23.282



[documento firmado electrónicamente]

9 de mayo de 2023



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**

CURSOS
Internacionales

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 2022**



CURSOS
Internacionales

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.

Estados financieros
correspondientes al ejercicio económico
terminado el 31 de diciembre de 2022

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE	2.429.016,72	2.243.715,47	PATRIMONIO NETO	1.452.613,53	1.371.945,65
Inmovilizado intangible (Nota 6)	678.293,87	763.051,58	Fondos propios	1.158.847,16	1.078.179,28
Concesiones	678.293,87	763.051,58	Capital (nota 8)	745.116,00	745.116,00
Aplicaciones informáticas	-	-	Capital escriturado	745.116,00	745.116,00
Inmovilizado material (Nota 5)	177.271,41	188.122,31	Reservas	1.542.270,33	1.542.270,33
Terrenos y construcciones	(0,02)	(0,02)	Legal y estatutarias	149.858,20	149.858,20
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	177.271,43	188.122,33	Otras reservas	1.392.412,13	1.392.412,13
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	424.378,85	597.447,95	Resultado de ejercicios anteriores	(1.676.211,13)	(1.098.308,14)
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	424.378,85	597.447,95	Otras aportaciones de socios	467.004,08	467.004,08
Inversiones financieras a largo plazo	670.893,20	132.305,25	Resultado del ejercicio	80.667,88	(577.902,99)
Instrumentos de patrimonio	-	-	Ajustes por cambio de valor	-	-
Otros activos financieros (Nota 8)	670.893,20	132.305,25	Activos financieros disponibles para la venta	293.766,37	293.766,37
Activos por impuesto diferido (Nota 11)	478.179,39	562.788,38	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 15)	1.614.980,34	1.795.997,10
ACTIVO CORRIENTE	1.823.348,79	1.738.214,37	PASIVO NO CORRIENTE	1.517.058,21	1.698.074,97
Existencias (notas 9)	25.169,02	29.119,15	Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p (Nota 8)	97.922,13	97.922,13
Comerciales	25.169,02	29.119,15	Pasivos por impuesto diferido (Nota 11)	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	PASIVO CORRIENTE	1.184.771,64	813.987,09
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8)	293.787,62	182.266,97	Deudas a corto plazo	2.884,06	435,07
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	293.787,62	164.521,71	Deudas con entidades de crédito	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	17.537,02	Otros pasivos financieros (Nota 8)	2.884,06	435,07
Deudores varios	-	208,25	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	181.016,76	137.953,09
Personal	-	(0,01)	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	982.598,72	650.363,93
Activos por impuesto corriente	-	-	Proveedores (nota 8)	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	-	Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	3.108,41	621,03
Periodificaciones a corto plazo	-	-	Acreedores varios (nota 8)	50.765,93	33.769,22
Efectivo y otros líquidos equivalentes (Nota 8)	1.504.392,15	1.526.828,25	Personal (remuneraciones pendientes de pago) (nota 8)	45.561,08	83.150,57
Tesorería	1.504.392,15	1.526.828,25	Pasivos por impuesto corriente	126.335,18	100.868,29
			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 11)	756.828,12	431.954,82
			Anticipos de clientes (Nota 8)	-	-
TOTAL ACTIVO	4.252.365,51	3.981.929,84	Periodificaciones a corto plazo	18.272,10	25.235,00
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.252.365,51	3.981.929,84

CURSOS INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.A.U.
**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de las cifras de negocios (Nota 12)	4.746.022,99	2.196.716,37
Prestaciones de servicios	4.746.022,99	2.196.716,37
Aprovisionamientos	(1.160.621,98)	(334.777,82)
Consumo de mercaderías (nota 12)	(32.496,38)	(16.823,13)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (nota 12)	(3.370,08)	(952,79)
Trabajos realizados por otras empresas (nota 12)	(1.124.755,52)	(317.001,90)
Otros ingresos de explotación	30,82	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	30,82	-
Gastos de personal	(2.944.670,45)	(2.569.415,19)
Sueldos, salarios y asimilados	(2.242.988,81)	(1.917.562,09)
Cargas sociales (nota 12)	(701.681,64)	(651.853,10)
Otros gastos de explotación	(192.281,53)	(87.897,51)
Servicios exteriores	(192.281,53)	(87.897,51)
Amortización del inmovilizado	(110.133,88)	(109.960,89)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		125.932,00
Otros resultados		
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	338.345,97	(779.403,04)
Ingresos financieros	-	0,50
De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	0,50
De terceros		0,50
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(173.069,10)	6.655,71
Deterioros y pérdidas	(173.069,10)	6.655,71
RESULTADO FINANCIERO	(173.069,10)	6.656,21
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	165.276,87	(772.746,83)
Impuesto sobre beneficios (Nota 11)	(84.608,99)	194.843,84
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	80.667,88	(577.902,99)
RESULTADO DEL EJERCICIO	80.667,88	(577.902,99)

CERTIFICACION DE ACUERDO

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 1 de diciembre de 2023, en su punto **cuarto** del orden del día *"Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León: a. Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2022. b. Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2022. c. Fundación de Investigación del Cáncer, año 2022. d. Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2022. e. Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2022"*.

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación de Investigación del Cáncer y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación de Investigación del Cáncer**, correspondientes al año 2022, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 1 de diciembre de 2023.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



PROTOCOLO N° 891/2023

**FUNDACIÓN
DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

-F.I.C.U.S.-

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
cerradas a 31/12/2022



SIMON-MORETON

AUDITORES - CENSOR JURADO DE CUENTAS



SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

R.O.A.C. S-1488





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES **EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**, C.I.F.G-37338126, domiciliada en Patio de Escuelas nº1 CP 37001 Salamanca.

Opinión.

Hemos auditado las Cuentas Anuales adjuntas de **FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CANCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA** -en adelante también la *Fundación*-, que comprenden el Balance de Situación a 31 de Diciembre de 2022, la Cuenta de Resultados, y la Memoria, todos ellos para entidades sin fines lucrativos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de Diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación -que se identifica en la nota 2.1 de la Memoria para entidades sin fines lucrativos- y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento contable de subvenciones, donaciones y legados recibidos y su imputación a resultados

Descripción: La actividad investigadora de la Fundación es mantenida principalmente por fondos y ayudas procedentes de subvenciones, donaciones y legados, de diferentes entidades públicas, organismos, entidades privadas y terceros, tanto a la explotación para financiar sus programas, como al capital para la adquisición de equipos necesarios para estos fines. El reconocimiento de las subvenciones, donaciones y legados en el Balance y su imputación a resultados han sido aspectos relevantes en nuestra auditoría por su peso cuantitativo y generalizado en las cuentas anuales de la Fundación.

Respuesta de auditoría: En éste área nuestros procedimientos de auditoría consistieron, entre otros, en:

- .- Conocer mediante entrevistas con la dirección los criterios aplicados por la Fundación sobre reconocimiento de subvenciones y sus ingresos, así como el debido cumplimiento de los requisitos de las mismas.
- .- Realizamos pruebas de comprobación de la existencia e implantación de controles en el ciclo de subvenciones, así como pruebas de cumplimiento de controles en relación con éste área.
- .- Igualmente realizamos pruebas sustantivas de circularización de saldos a las entidades y terceros con las que la Fundación tuvo suscritos convenios o recibió fondos vía subvenciones, donaciones o legados, así como a la comprobación documental de dichos convenios, resoluciones y acuerdos de concesión de las



subvenciones y de sus justificantes de cobro, realizando pruebas de comprobación de movimiento de saldos de administraciones públicas, otros organismos y terceros deudores y acreedores por subvenciones, donaciones y legados.

- .- Hemos evaluado la imputación de ingresos por subvenciones, donaciones y legados y para una muestra hemos verificado su cuenta justificativa y documentación de respaldo, para confirmar que se han imputado a ingresos adecuadamente los importes correspondientes en base al principio de correlación de ingresos y gastos, según los gastos ejecutados para las subvenciones a la explotación y conforme al gasto por amortización dotado para las subvenciones al capital.
- .- Hemos obtenido y verificado el contenido de las actas del patronato, así como procedido a la confirmación mediante circularización a Letrados, para evaluar la ausencia de litigios o reclamaciones en relación a las subvenciones.
- .- Finalmente, comprobamos la correcta inclusión de la información exigida del área de subvenciones, en las Cuentas Anuales.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales.

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.



Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin



embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Salamanca, 3 de Mayo de 2023.



SIMON-MORETON
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 06/23/00255

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

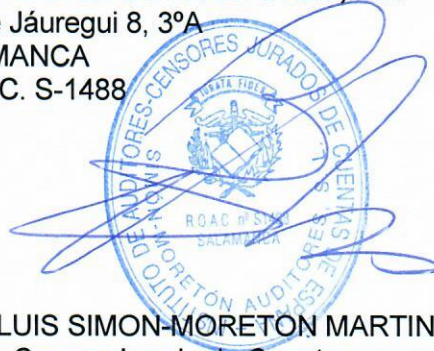
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

C/José Jáuregui 8, 3ªA

SALAMANCA

R.O.A.C. S-1488



Fdo. JOSE LUIS SIMON-MORETON MARTIN (socio)
Auditor-Censor Jurado de Cuentas
R.O.A.C 18.360

SIMON-MORETON AUDITORES, S.L.

C/José Jáuregui 12, 1ºB SALAMANCA

Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER
DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

NIF G-37338126

ID DOCUMENTO: 1oQEUK0aOg
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER

Período: 01-01-2022/31-12-2022

Fecha de aprobación: 22 de junio de 2023

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	06-07-2023 12:37:57
RIVERO ORTEGA RICARDO	06-07-2023 13:04:23



BALANCE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	06-07-2023 12:37:57
RIVERO ORTEGA RICARDO	06-07-2023 13:04:23



BALANCE
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-22 / 31-12-22

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31/12/2022

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2.022	2.021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.700.419,26	4.193.250,54
I.- Inmovilizado intangible	7	13.174,21	18.340,10
5.- Aplicaciones informáticas		13.174,21	18.340,10
Aplicaciones informáticas		125.676,16	121.669,01
Amortiz. acumulada de aplicaciones informáticas		-112.501,95	-103.328,91
II.- Bienes del Patrimonio Histórico	6	20.740,98	20.740,98
1.- Bienes muebles		20.740,98	20.740,98
Bienes del patrimonio histórico		20.740,98	20.740,98
III.- Inmovilizado material	5	402.163,44	427.865,87
2.- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		402.163,44	427.865,87
Instalaciones técnicas		544.169,24	544.169,24
Maquinaria		3.720.224,59	3.616.593,87
Utilaje		8.671,26	8.671,26
Mobiliario		211.588,26	211.366,38
Equipos para proceso información		683.703,38	662.112,58
Amortiz. acumulada de instalaciones técnicas		-542.311,48	-541.053,95
Amortiz. acumulada de maquinaria		-3.372.883,44	-3.257.045,24
Amortiz. acumulada de utilaje		-8.671,26	-8.671,26
Amortiz. acumulada de mobiliario		-206.775,63	-204.787,56
Amortiz. acumulada de equipos proceso información		-635.551,48	-603.489,45
VI.- Inversiones financieras a largo plazo	8	6.264.340,63	3.726.303,59
1.- Instrumentos de patrimonio	27	4.629.657,29	2.339.883,50
2.- Créditos a largo plazo por subvenciones, convenios y ayudas concedidas	19	1.634.683,34	1.386.420,09
B) ACTIVO CORRIENTE		8.182.240,60	9.112.359,79
I.- Existencias	12	0,00	0,00
6.- Anticipo a proveedores		0,00	0,00
Anticipos a proveedores		0,00	0,00
II.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	0,00	0,00
III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.348.911,16	2.503.972,11
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	483.913,58	315.665,89
Clientes		483.913,58	315.665,89
Clientes dudoso cobro		150.795,67	87.900,23
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-150.795,67	-87.900,23
3.- Deudores varios	8 y 19	2.781.671,27	2.163.819,14
Deudores CP por subvenciones, convenios y ayudas concedidas		2.781.671,27	2.163.819,14
Deudores dudoso cobro		0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación		0,00	0,00
6.- Otros créditos con las Administraciones públicas	8 y 14	83.326,30	24.487,08
Hacienda pública, IVA Soportado		0,00	24.487,08
Hacienda pública, deudora por diversos conceptos		83.326,30	0,00
V.- Inversiones financieras a corto plazo	8	1.501.482,72	1.502.388,31
5.- Otros activos financieros		1.501.482,72	1.502.388,31
Imposiciones a corto plazo	27	1.500.000,00	1.500.000,00
Suplidos a acreedores		1.482,72	2.388,31
VI.- Periodificaciones a corto plazo		26.342,54	11.381,97
Gastos anticipados		26.342,54	11.381,97
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	3.305.604,19	5.094.617,40
1.- Tesorería		3.305.504,19	5.094.617,40
Caja, euros		128,17	240,22
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros		3.305.376,02	5.094.377,18
TOTAL ACTIVO (A + B)		14.882.659,86	13.305.610,33

Formulado por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2023.

D. Ricardo Rivero Ortega
 Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arevalo Vicente
 Secretario de la Fundación



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	06-07-2023 12:37:57
RIVERO ORTEGA RICARDO	06-07-2023 13:04:23





BALANCE

FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

PERIODO : 01-01-22 / 31-12-22

MODELO NORMAL DE BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO A 31/12/2022

PASIVO	NOTAS MEMORIA	2.022	2.021
A) PATRIMONIO NETO		6.928.370,75	6.760.574,30
A.1) Fondos propios		6.617.381,67	6.464.555,35
II.- Dotación fundacional/Fondo Social	11	6.010,12	6.010,12
1.- Dotación fundacional/Fondo social		6.010,12	6.010,12
Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
II.- Reservas	11	6.457.917,03	6.158.634,01
2.- Otras reservas		6.457.917,03	6.158.634,01
Reservas voluntarias		6.457.917,03	6.158.634,01
IV.- Excedente del periodo	3 y 11	163.454,52	299.911,22
129. Resultado de ejercicio		163.454,52	299.911,22
A.3) Subvenciones, donaciones y legados de capital	19	310.989,08	296.018,95
I.- Subvenciones de capital		248.605,84	169.620,73
II.- Donaciones y Legados de capital		62.383,24	126.398,22
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.427.914,44	1.209.273,36
II. Deudas a largo Plazo		1.427.914,44	1.209.273,36
5.- Otros pasivos financieros		1.427.914,44	1.209.273,36
172. Deudas a L/P transformables en subvenciones		1.427.914,44	1.209.273,36
C) PASIVO CORRIENTE		6.526.374,67	5.335.762,67
II.- Deudas a corto plazo		6.265.263,33	5.164.304,55
2.- Deudas con entidades de crédito	8	1,99	0,00
Préstamos a corto plazo con entidades de crédito		1,99	0,00
5.- Otros pasivos financieros (fianzas y depósitos, efectos a pagar, etc.)	19	6.265.261,34	5.164.304,55
Deudas a C/P transformables en Subvenciones, donaciones y legados		6.258.643,57	5.164.170,13
Proveedores de Inmovilizado a corto plazo	8	0,00	0,00
Cuenta corriente con otras partes vinculadas		6.617,77	134,42
Partidas Pendientes de Aplicación		0,00	0,00
IV.- Beneficiarios - Acreedores	10	0,00	0,00
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		261.111,34	171.458,12
1.- Proveedores	8	74.296,90	39.346,96
Proveedores		74.296,90	39.346,96
3.- Acreedores varios	8	47.869,17	25.005,38
Acreedores por prestación de servicios		47.869,17	25.005,38
4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8	-0,85	41,20
Remuneraciones pendientes de pago		-0,85	41,20
5.- Pasivos por impuesto corriente	8 y 14	0,00	0,00
6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas	8 y 14	138.946,12	107.064,58
Organismos de la Seguridad Social acreedores		75.287,68	52.319,30
Hacienda Pública Acreedora por retenciones practicadas		63.658,44	54.745,28
Hacienda Pública IVA Repercutido		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		4.882.659,86	13.305.610,33

Formulado por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2023.

D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arevalo Vicente
Secretario de la Fundación



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	06-07-2023 12:37:57
RIVERO ORTEGA RICARDO	06-07-2023 13:04:23





CUENTA DE RESULTADOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	06-07-2023 12:37:57
RIVERO ORTEGA RICARDO	06-07-2023 13:04:23



CUENTA DE RESULTADOS
FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 PERIODO : 01-01-22 / 31-12-22

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2.022	2.021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		153.454,52	299.911,22
1.- Ingresos de la entidad por la actividad propia	15.5	3.390.166,88	2.938.024,28
c).- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		199.876,88	91.719,94
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones		199.876,88	91.719,94
d).- Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio.	19	1.702.430,73	1.619.601,00
e).- Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		1.506.812,75	1.236.517,80
f).- Reintegro de ayudas y asignaciones.		-18.963,48	-11.814,46
Reingreso de subvenciones, donaciones y legados		-18.963,48	-11.814,46
2.- Gastos por ayudas y otros	15.1	-15.000,00	-15.000,00
a).- Ayudas monetarias		-15.000,00	-15.000,00
Ayudas monetarias individuales		-15.000,00	-15.000,00
5.- Aprovisionamientos	12 y 15.2	-1.869.873,66	-1.621.821,67
Consumo de mercaderías		-1.393.092,80	-1.246.752,49
Compra de mercaderías		-1.393.092,80	-1.246.752,49
Devolución de compra de mercaderías		0,00	0,00
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-22.067,24	-26.875,29
Compra de otros aprovisionamientos		-22.067,24	-26.875,29
Trabajos realizados por otras empresas		-444.713,52	-248.193,79
Trabajos realizados por otras empresas		-444.713,52	-248.193,79
6.- Otros ingresos de la actividad		1.926.467,66	1.617.164,80
Prestación de servicios	15,7	1.756.477,88	1.517.308,36
Devolución ventas y operaciones similares		0,00	0,00
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	15,8	169.989,78	99.856,44
7.- Gastos de personal:	15.3	-2.565.901,78	-2.327.938,61
a).- Sueldos, salarios y asimilados		-1.963.555,78	-1.791.282,72
Sueldos y salarios		-1.948.812,23	-1.765.936,34
Indemnizaciones		-14.743,55	-20.285,38
Provisión		0,00	-5.061,00
b).- Cargas sociales		-602.346,00	-536.655,89
Seguridad social a cargo de la empresa		-602.346,00	-536.655,89
8.- Otros gastos de la actividad	15.4	-496.599,36	-327.834,09
a).- Servicios exteriores		-453.450,05	-275.850,81
Servicios exteriores		-453.450,05	-275.850,81
b).- Tributos		19.953,87	-114,47
Otros tributos		-2.882,96	-3.287,63
Ajustes positivos de la imposición indirecta		22.836,83	3.173,16
c).- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-62.895,44	-7.477,54
Reversión del deterioro de créditos comerciales		87.900,23	80.422,69
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales		-150.795,67	-87.900,23
d).- Otros gastos de gestión corriente		-207,74	-44.391,27
Pérdidas de créditos comerciales incobrables		-207,74	-44.391,27
9.- Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	-160.318,87	-140.056,83
Amortización del inmovilizado intangible		-9.173,04	-5.307,21
Amortización del inmovilizado material		-151.145,83	-134.749,62
10.- Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		6.038,64	6.276,67
a).- Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio		3.712,66	5.247,83
b).- Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		2.325,98	1.028,84
13.- Otros resultados		29.481,81	36.369,63
Gastos Extraordinarios		-136,22	-4.100,50
Ingresos Extraordinarios		29.618,03	39.470,13
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		254.451,42	264.184,28

ID DOCUMENTO: 1oQEUK0aOg
 Verificación código: https://sede.usal.es/verifica



R



[Handwritten signature]



3/60

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	06-07-2023 12:37:57
RIVERO ORTEGA RICARDO	06-07-2023 13:04:23

14.- Ingresos financieros	15.8	87.945,04	41.603,09
b).- De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		87.945,04	41.603,09
b.2).- De terceros		87.945,04	41.603,09
Otros ingresos financieros -intereses y dividendos instr.patrimonio-		87.945,04	41.603,09
15.- Gastos financieros	15.8	-2.024,90	-209,77
Otros gastos financieros		-2.024,90	-209,77
16.- Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-176.263,87	-3.908,63
a).- Valor razonable con cambios en la cuenta de resultados		-176.263,87	-3.908,63
Beneficio por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		35.413,72	8.398,48
Pérdidas por Valoración de Instrum. Finan. por su valor razonable		-211.677,59	-12.307,11
17.- Diferencias de cambio	13	-673,91	-1.757,75
Diferencias positivas de cambio		123,30	2,53
Diferencias negativas de cambio		-797,21	-1.760,28
18.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-9.979,26	0,00
a).- Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
b).- Resultado por enajenaciones y otras		-9.979,26	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-100.996,90	38.726,94
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		153.454,52	299.911,22
19.- Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4 VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		153.454,52	299.911,22
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE A PATRIMONIO NETO		21.008,77	25.240,26
3).- Subvenciones Recibidas	19	82.697,77	25.240,26
4).- Donaciones Recibidas	19	-61.689,00	0,00
5).- Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	19	0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		21.008,77	25.240,26
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-6.038,64	-6.276,67
3).- Subvenciones Recibidas		-3.712,66	-5.247,83
4).- Donaciones Recibidas		-2.325,98	-1.028,84
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-6.038,64	-6.276,67
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		14.970,13	18.963,59
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		-628,20	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) Resultado Total, variación del patrimonio neto en el ejercicio (A.4+D+E+F+G+H)		167.796,45	318.874,81

Formulado por el Presidente del Patronato en Salamanca a 30 de Marzo de 2023.

D. Ricardo Rivero Ortega
 Presidente de la Fundación



D. Gerardo Arevalo Vicente
 Secretario de la Fundación



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
AREVALO VICENTE GERARDO	06-07-2023 12:37:57
RIVERO ORTEGA RICARDO	06-07-2023 13:04:23

CERTIFICACION DE ACUERDO

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 1 de diciembre de 2023, en su punto **cuarto** del orden del día "**Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León: a. Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2022. b. Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2022. c. Fundación de Investigación del Cáncer, año 2022. d. Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2022. e. Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2022**".

El Pleno hace suyo el informe emitido por el auditor de las cuentas de la Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, y toma el siguiente

ACUERDO

Aprobar las cuentas de la **Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca**, correspondiente al año 2022, según la documentación anexa a este acuerdo.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 1 de diciembre de 2023.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.





FIRMADO por: ENRIQUE NISTAL GARCIA (NIF: 00671850C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.

A 92015254- Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 2220, Libro 1133, Folio 175, Sección 8, Hoja MA 33628 inscripción 1ª



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS **EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:**

1. Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la **Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, a 31 de diciembre de 2022 así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

2. Fundamentos de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



3. Aspectos más relevantes de la auditoría.

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado como aspectos más relevantes de la auditoría, que se deben comunicar en nuestro informe, los siguientes:

1-Valoración del inmovilizado material

La Fundación, tal y como se menciona en las notas 4.2 y 5 de la memoria abreviada, cuenta, a 31 de diciembre de 2022 con inmovilizado material por valor neto de 16.209 miles de euros que se corresponden fundamentalmente con terrenos y construcciones. Al cierre del ejercicio la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del inmovilizado material. Para los casos en los que detecta indicios de deterioro los administradores de la Fundación evalúan si el valor contable es superior al valor recuperable, reconociendo un deterioro por la diferencia.

Dada la significatividad de estos importes en el balance abreviado de la Fundación hemos considerado este aspecto como el más relevante de nuestra auditoría, y los principales procedimientos de auditoría que hemos realizado en relación con los mismos han consistido en revisar el análisis de indicios de deterioro del inmovilizado material realizado por la Fundación, considerando fundamentalmente los flujos de efectivo esperados y la evolución del mercado inmobiliario.

Por último, hemos verificado que la nota 5 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, incluyen los desgloses y la información necesarios en relación con este aspecto, y que resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

2-Operaciones vinculadas

Tal y como se manifiesta en las notas 2.3 y 16 de la memoria abreviada adjunta la Fundación cuenta con el apoyo financiero de la Universidad de Salamanca aportando un importe de 500 mil euros, los cuales se destinan a la financiación de gastos y vencimientos corrientes. Lo que nos hace determinar esta área como un área de riesgo significativo.

Nuestros procedimientos de auditoria han consistido en la comprobación y análisis de los acuerdos entre las entidades. Además, hemos obtenido de la Universidad Salamanca la confirmación tanto de los saldos en balance como del volumen de operaciones del ejercicio 2022.

4. Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas.

El Presidente es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



FIRMADO por: ENRIQUE NISTAL GARCIA (NIF: 00671850C)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.recsara.es>)
Firma válida.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO DE AUDITORES PÚBLICOS, S.A.P
Nº R.O.A.C. S-1213

Enrique Nistal García
Auditor de Cuentas
Nº R.O.A.C. 23.282

(documento firmado electrónicamente)

19 de junio de 2023



FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO DE
LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Edificio M9 - Oficina PB 07
C/ Adaja, 10 - 37185 Villamayor (Salamanca)
Telf. (+34) 923 33 82 63
e-mail: parquecientifico@usal.es

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa vigente, el Presidente del Patronato de la Fundación Parque Científico de la Universidad de Salamanca formula las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 diciembre de 2022.

En Salamanca, a 19 de junio de 2023.

12756125A Firmado digitalmente por
RICARDO RIVERO (R: Q3718001E) 12756125A
Q3718001E Fecha: 2023.06.19 12:05:30 +02'00'

Fdo.: D. Ricardo Rivero Ortega
Presidente

**FUNDACIÓN
PARQUE CIENTÍFICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2022**

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

BALANCE DE SITUACIÓN	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	18.839.609,86	19.510.306,79
I.- INMOVILIZADO INTANGIBLE	2.630.517,30	2.745.748,98
II.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		
III.- INMOVILIZADO MATERIAL	16.209.092,56	16.764.557,81
IV.- INVERSIONES INMOBILIARIAS		
V.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		
VI.- INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
VII.- ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		
B) ACTIVO CORRIENTE	3.565.737,04	3.017.194,50
I.- EXISTENCIAS		
II.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
III.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	413.905,04	415.962,66
IV.- INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		
V.- INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	967.917,93	1.002.975,06
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	19.368,16	17.929,50
VII.- EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	2.164.545,91	1.580.327,28
TOTAL ACTIVO (A+B)	22.405.346,90	22.527.501,29
A) PATRIMONIO NETO	22.339.849,07	22.476.413,41
A.1) FONDOS PROPIOS	5.359.768,67	5.011.978,40
I.- DOTACIÓN FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	30.000,00	30.000,00
1.- Dotación fundacional / Fondo social	30.000,00	30.000,00
2.- (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		
II.- RESERVAS	5.419.876,95	4.907.881,31
III.- EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	-437.898,55	-263.081,13
IV.- EXCEDENTES DEL EJERCICIO	347.790,27	337.178,22
A.2) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	16.980.080,40	17.464.435,01
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
I.- PROVISIONES A LARGO PLAZO		
II.- DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00
1.- Deudas con entidades de crédito		
2.- Acreedores por arrendamiento financiero		
3.- Otras deudas a largo plazo		
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		
IV.- PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO		
V.- PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO		
C) PASIVO CORRIENTE	65.497,83	51.087,88
I.- PROVISIONES A CORTO PLAZO		
II.- DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	-709,51
1.- Deudas con entidades de crédito		
2.- Acreedores por arrendamiento financiero		
3.- Otras deudas a corto plazo		-709,51
III.- DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO		
IV.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES		
V.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	65.497,83	51.797,39
1.- Proveedores		
2.- Otros acreedores	65.497,83	51.797,39
VI.- PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	22.405.346,90	22.527.501,29

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CUENTA DE RESULTADOS	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1.- INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	501.000,00	527.802,58
a) Cuotas de asociados y afiliados		
b) Aportaciones de usuarios		
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.000,00	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	500.000,00	527.802,58
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		
2.- VENTAS Y OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL		
3.- GASTOS POR AYUDAS Y OTROS		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4.- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN		
5.- TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO		
6. APROVISIONAMIENTOS		
7.- OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	684.574,74	709.590,63
8.- GASTOS DE PERSONAL	-226.167,38	-221.654,25
9.- OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	-345.912,13	-427.447,77
10.- AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-681.760,88	-705.350,50
11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADOS A RESULTADOS DEL EJERCICIO	484.354,61	518.720,93
12.- EXCESO DE PROVISIONES		
13.- DETERIORO Y RESULTADO DE ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO		
13.1.- RESULTADOS EXCEPCIONALES	-27.133,36	-47.057,90
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	388.955,60	354.603,72
14.- INGRESOS FINANCIEROS		132,23
15.- GASTOS FINANCIEROS	-9.527,04	-17.113,95
16.- VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
17.- DIFERENCIAS DE CAMBIO		
18.- DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS	-31.638,29	-443,78
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-41.165,33	-17.425,50
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	347.790,27	337.178,22
19.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	347.790,27	337.178,22
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
1. Subvenciones recibidas		
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Diferencias de conversión		
5. Efecto impositivo		
B.1) VARIACIÓN PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Subvenciones recibidas	484.354,61	518.720,93
2. Donaciones y legados recibidos		
3. Otros ingresos y gastos		
4. Diferencias de conversión		
5. Efecto impositivo		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	484.354,61	518.720,93
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
F) AJUSTES POR ERRORES		
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
H) OTRAS VARIACIONES		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	-136.564,34	-181.542,71

CERTIFICACION DE ACUERDO

Antonio L. Sánchez-Calzada Hernández, Secretario Letrado del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, en aplicación de la Legislación vigente en materia de certificación de acuerdos adoptados por los órganos colegiados de la Administración Pública

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Salamanca reunido en sesión ordinaria el día 1 de diciembre de 2023, en su punto **cuarto** del orden del día **"Discusión y aprobación, si procede, de las Cuentas de las entidades dependientes de la Universidad, según lo preceptuado en el Art. 24 de la Ley 3/2003 de 28 de marzo de Universidades de Castilla y León: a. Fundación General de la Universidad de Salamanca, año 2022. b. Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca S.A., año 2022. c. Fundación de Investigación del Cáncer, año 2022. d. Fundación Parque Científico Universidad de Salamanca, año 2022. e. Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE), año 2022"**.

ACORDÓ

- a) Aprobar las cuentas de **Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE)**, correspondientes al año 2022, según la documentación anexa a este acuerdo.
- b) Proponer que para ejercicios posteriores se remitan al Consejo Social las cuentas de la sociedad **Escuelas de Lengua Española Universidad de Salamanca S.L. (ELE)** con informe emitido por auditor independiente.

El acuerdo fue tomado por la unanimidad de los asistentes. Se hace la salvedad que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el visto bueno del Presidente del Consejo Social, en Salamanca a 1 de diciembre de 2023.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

José Ignacio Sánchez Galán.



ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, S.L.

**Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
económico cerrado el 31 de diciembre de 2022**

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
BALANCE DE SITUACIÓN CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTIVO	2022	2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	610.577,58	617.896,38	A) PATRIMONIO NETO	640.251,38	616.899,02
A).I Inmovilizado intangible	439.444,96	439.567,56	A-1) Fondos propios	640.251,38	616.899,02
A).II Inmovilizado material	7.101,51	6.513,59	A-1).I Capital	753.333,00	753.333,00
A).III Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	A-1).I.1 Capital escriturado	753.333,00	753.333,00
A).IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p	0,00	0,00	A-1).I.2 Capital no exigido	0,00	0,00
A).V Inversiones financieras a largo plazo	140.000,00	140.000,00	A-1).II Prima de emisión	0,00	0,00
A).VI Activos por impuesto diferido	24.031,11	31.815,23	A-1).III Reservas	12.499,73	12.499,73
A).VII Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00	A-1).III.1 Reserva de capitalización	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	119.265,26	124.116,01	A-1).III.2 Otras reservas	12.499,73	12.499,73
B).I Existencias	219,50	223,00	A-1).IV Acciones y participaciones en patrimonio propia	0,00	0,00
B).II Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.880,52	17.925,82	A-1).V Resultado de ejercicios anteriores	-148.933,71	-175.556,53
B).II.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.483,47	17.528,77	A-1).VI Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
B).II.2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	A-1).VII Resultado del ejercicio	23.352,36	26.622,82
B).II.3 Otros deudores	397,05	397,05	A-1).VIII Dividendo a cuenta	0,00	0,00
B).III Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	0,00	0,00	A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
B).IV Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B).V Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	28.823,84	46.939,62
B).VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	98.165,24	105.967,19	B).I Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)	729.842,84	742.012,39	B).II Deudas a largo plazo	0,00	0,00
			B).II.1 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
			B).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
			B).II.3 Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
			B).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo	0,00	0,00
			B).IV Pasivos por impuesto diferido	0,00	0,00
			B).V Periodificaciones a largo plazo	28.823,84	46.939,62
			B).VI Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00
			B).VII Deuda con características especiales a l/p	0,00	0,00
			C) PASIVO CORRIENTE	60.767,62	78.173,75
			C).I Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
			C).II Deudas a corto plazo	-138,57	-138,55
			C).II.1 Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
			C).II.2 Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
			C).II.3 Otras deudas a corto plazo	-138,57	-138,55
			C).III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto	0,00	0,00
			C).IV Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.450,68	33.419,51
			C).IV.1 Proveedores	7,26	132,05
			C).IV.2 Otros acreedores	26.443,42	33.287,46
			C).V Periodificaciones a corto plazo	34.455,51	44.892,79
			C).VI Deuda con características especiales a c/p	0,00	0,00
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	729.842,84	742.012,39

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA DE LA UNVERSIDAD DE SALAMANCA		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CERRADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2022	2021
A) 1. Importe neto de la cifra de negocios	116.083,15	113.874,10
A) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
A) 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
A) 4. Aprovisionamientos	-373,27	-101,30
A) 5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00
A) 6. Gastos de personal	-71.559,74	-70.636,63
A) 7. Otros gastos de explotación	-12.612,09	-7.329,91
A) 8. Amortización del inmovilizado	-401,62	-309,16
A) 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00
A) 10. Exceso de provisiones	0,00	0,00
A) 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
A) 12. Otros resultados	0,05	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	31.136,48	35.497,10
B).13 Ingresos financieros	0,00	0,00
B).13.a Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
B).13.b Otros ingresos financieros	0,00	0,00
B).14 Gastos financieros	0,00	0,00
B).15 Variación del valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
B).16 Diferencias de cambio	0,00	0,00
B).17 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	31.136,48	35.497,10
D).18 Impuestos sobre beneficios	-7.784,12	-8.874,28
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+18)	23.352,36	26.622,82

ESCUELAS DE LENGUA ESPAÑOLA USAL (2022)					
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022					
	CAPITAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	753.333,00	12.499,73	-199.110,73	23.554,20	590.276,20
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2020 y anteriores					
II. Ajustes por errores del ejercicio 2020 y anteriores					
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	753.333,00	12.499,73	-199.110,73	23.554,20	590.276,20
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				26.622,82	26.622,82
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios					
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			23.554,20	-23.554,20	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	753.333,00	12.499,73	-175.556,53	26.622,82	616.899,02
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2021 y anteriores					
II. Ajustes por errores del ejercicio 2021 y anteriores					
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2022	753.333,00	12.499,73	-175.556,53	26.622,82	616.899,02
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				23.352,36	23.352,36
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios					
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto					
III. Operaciones con socios o propietarios					
1. Aumentos de capital					
2. (-) Reducciones de capital					
3. Otras operaciones con socios o propietarios					
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			26.622,82	-26.622,82	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2022	753.333,00	12.499,73	-148.933,71	23.352,36	640.251,38